ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARMENZA GONZALEZ CASTRILLON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	29.757.553	CONTRATO No.	946-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 19 AL 31 DE ENERO DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	JAMUNDI GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios para la gestión, promoción y divulgación de los avances en la implementación de acciones de generación de confianza, promoción de la convivencia, aporte a la reconciliación en los territorios y fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía de la población objeto de atención de la ARN, a partir de las estrategias y direccionamientos de la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar actividades de convocatoria, gestión, divulgación y Acompañamiento a las acciones y estrategias incluidas en el Modelo de Trabajo concomunidades de la ARN en los territorios de influencia del Grupo Territorial.	Durante este periodo se ha trabajado en la construcción de las estrategias para los diferentes proyectos comunitarios teniendo en cuenta la reconciliación y la estigmatización en todos los escenarios posibles, con base en el diagnostico participativo del año pasado de la ITC
2. Apoyar las gestiones necesarias para el desarrollo de las actividades de Alistamiento, fortalecimiento y articulación incluidas enlos Planes de acción de las Iniciativas Territoriales Comunitarias que adelante el Grupo Territorial de la ARN.	El día 28 de enero se participó de reunión con el equipo de comunidades donde se desarrollo los siguientes temas: Revisión y planeación para el cumplimiento del indicador ITC Plan de Acción Territorial PAT, Revisión y planeación Estrategia de Prevención y Superación de la Estigmatización, Programación actividad "Día Internacional del No Reclutamiento de NNAJ" (12 de febrero).
3. Participar en los encuentros y actividades dirigidas a comunidades que tengan por objeto el posicionamiento, sensibilización y divulgación de los avances de la ruta de reintegración y la política de reincorporación social y económica de exintegrantes FARC-EP.	El día 22 de enero se participó del Lanzamiento 'El Mundo es mi Hogar 'Espacios Seguros y mejor educación para niñas afectadas por la crisis migratoria y el conflicto armado en la frontera. En un espacio virtual el cual fue convocado por la coordinación ARN.
4 Facilitar la comunicación entre el Grupo Territorial de ARN, y actores clave en el Territorio, contribuyendo a la identificación de dinámicas comunitarias que puedan serrelevantes para la implementación del Modelo de trabajo con Comunidades.	El día 30 de enero se realizan llamadas a líderes de las ITC de los municipios de Tuluá, Palmira y Sevilla con el fin de informar el inicio del trabajo comunitario de este año.
5. Adelantar las gestiones con comunidades para el posicionamiento de la ruta de Reintegración y/o la ruta de reincorporación de exintegrantes FARC-EP de acuerdo con Los lineamientos de la Entidad y las necesidades del territorio.	El día 28 de enero se recibió orientación por parte de la coordinación para el inicio del trabajo comunitario en el territorio con la ITC comunitarias.
6. Realizar seguimiento permanente a los compromisos, tareas y actividades derivadas de los encuentros realizados con comunidades y actores clave en territorio,Propendiendo por su cumplimiento, actuación corresponsable y divulgación de los Avances en la ruta de reintegración y/o política de reincorporación social y económica de exintegrantes FARC-EP.	El día 25 de enero se realizó seguimiento a la ITC jugando, jugando al territorio vamos entrando del municipio de Tuluá con el fin de concertar espacio para la realización de actividad de prevención al reclutamiento el día 12 de febrero.
7. Apoyar al Grupo Territorial en la identificación, vinculación, alistamiento y acompañamiento de escenarios para el ejercicio de la ciudadanía de población objetode atención de la ARN.	Se está realizando propuesta para dar inicio al trabajo de ciudadanía con la población objeto para este primer trimestre con el objetivo de avanzar en el conocimiento de la palabra ciudadanía se identificará escenarios donde se puedan dar talleres tales como deberes y derechos, expecifacion del servicio social etc.
8. Aportar en las actividades de gestión del conocimiento de los procesos Comunitarios desarrollados en los territorios, propendiendo por la identificación,documentación y contextualización de buenas prácticas, y lecciones aprendidas	El día 28 de enero se plantea propuesta para la recopilación de la información en cada taller sea virtual o presencial con el fin de dar cuenta en que estamos bien y en que podemos mejorar de las actividades con las comunidades Se realizo acta de la reunión con el equipo de comunidades.
9. Presentar oportunamente la información que le sea solicitada por el supervisordel contrato, especialmente los informes mensuales de sus actividades sobre el cumplimiento del objeto contractual. participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Enero se entregó informe de actividades. El día 30 de enero se entregaron los informes de las llamadas telefónicas a inactivos realizadas durante el mes y acta de la reunión.
10. Desarrollar las demás actividades asignadas por la supervisión del contrato, Que por su naturaleza contribuyan al cumplimiento	El día 25 de enero se participo de reunión con la coordinadora del GT Valle donde se recibió orientación para el trabajo 2021 con los temas BIE, vivienda, oferta SENA, la cartilla de la atención diferencial AFRO, seguridad y temas administrativos
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems 22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN,26) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas,documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia.

CARMENZA GONZALEZ CASTRILLON

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): Maria Isabel Baron Caviedes

Fecha VoBo: 31/01/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"